



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE C

|                                      |  |           |           |
|--------------------------------------|--|-----------|-----------|
| Nº Expediente:                       | P.O.105.24   |           |           |
| Título del expediente:               | "ACONDICIONAMIENTO DE LA CUBIERTA DEL EMBARCADERO DE CALA TEULERA Y CONSOLIDACIÓN DE LA EXPLANADA ANEXA EN EL PUERTO DE MAÓ" |           |           |
| Tipo de procedimiento:               | ABIERTO SIMPLIFICADO   |           |           |
| Tipo de contrato:                    | OBRA   |           |           |
| Presupuesto de licitación (sin IVA): | 471.578,61 €   |           |           |
| Fecha:                               | 3 de octubre de 2025   | Hora:     | 10.00     |
| Nº Sesión:                           | 3  | Carácter: | ORDINARIA |

|            |                       |
|------------|-----------------------|
| Presidenta | Olga Peñalver de Lamo |
| Secretario | Pedro Batlle Planells |

#### Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente.
4. Propuesta de adjudicación.

#### Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de obra de "ACONDICIONAMIENTO DE LA CUBIERTA DEL EMBARCADERO DE CALA TEULERA Y CONSOLIDACIÓN DE LA EXPLANADA ANEXA EN EL PUERTO DE MAÓ" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

#### ANTECEDENTES

En fecha 4 de julio de 2025 la Mesa de contratación procedió a la apertura de los sobres A y B de las ofertas que concurren a la presente licitación y que fue la siguiente:

| Empresa                                  | NIF       |
|--|-----------|
| UTE COPCISA-OLIVES                       | ---       |
| MPOLO, S.L.                              | B60108214 |
| SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L. | B07828502 |
| CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.       | B15675515 |



Se aceptaron las cuatro ofertas presentadas.

## 1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.

El Secretario procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 29 de septiembre de 2025.

| Empresa                                  | Valoración Técnica<br>(sobre 25 puntos) |
|--|---|
| UTE COPCISA-OLIVES                       | 21,30                                   |
| MPOLO, S.L.                              | 18,75                                   |
| SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L. | 18,90                                   |
| CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.       | 19,75                                   |

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 50 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, todas las ofertas presentadas se consideran de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 50 por cien (12,5 puntos de 25) de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

## 2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

| Empresa Licitadora                     | Oferta económica | Plazo de ejecución (en días) | Plazo de garantía (en años) |
|--|------------------|------------------------------|-----------------------------|
| UTE COPCISA-OLIVES                     | 449.995,00 €     | 90                           | 5                           |
| MPOLO, SL                              | 466.815,67 €     | 135                          | 5                           |
| SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, SL | 449.713,23 €     | 90                           | 5                           |
| CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, SLU        | 471.248,50 €     | 180                          | 5                           |

## 3. Valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si las ofertas recibidas, consideradas en su conjunto, se encuentran incursas en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará incurso en situación de presunción de anormalidad, cuando concurren tres o más empresas licitadoras, la oferta que sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas económicas presentadas en el caso que no haya diferencias entre ellos en la puntuación obtenida en el resto de criterios de adjudicación que



## Autoritat Portuària de Balears

no sean el precio, o en 20 unidades porcentuales si además se ha obtenido una puntuación superior en 10 unidades porcentuales a la media de puntos del resto de criterios de adjudicación de todas las ofertas presentadas que no sea el precio. Para el cálculo de la media aritmética de las ofertas económicas, si entre ellas existen ofertas económicas que sean superiores a dicha media aritmética en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. Cuando concurren 4 o más licitadores, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la oferta inferior al presupuesto base de licitación en más de 40 unidades porcentuales con independencia de la puntuación obtenida en el resto de criterios.

Se constata que ninguna oferta se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

| EMPRESA                                       | OFERTA       | BO  | PUNTOS RESTO DE CRITERIOS |
|---|--------------|---|---------------------------|
| UTE COPCISA-OLIVES                            | 449.995,00 € | 4,58%   | 15                        |
| MPOLO, S.L.                                   | 466.815,67 € | 1,01%   | 12,5                      |
| SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L.      | 449.713,23 € | 4,64%   | 15                        |
| CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.            | 471.248,50 € | 0,07%   | 10                        |
| <b>Media Ofertas Económicas</b>               | 459.443,10 € | <b>Nueva Media Ofertas Económicas*</b>              |                           |
| <b>Media Ofertas Económica -10%:</b>          | 413.498,79 € | <b>Nueva Media Ofertas Económica -10%:</b>          |                           |
| <b>Media Ofertas Económicas -20%:</b>         | 367.554,48 € | <b>Nueva Media Ofertas Económicas -20%:</b>         |                           |
| <b>Media Ofertas Económica +10%:</b>          | 505.387,41 € | <b>Presupuesto de licitación -40%:</b> 282.947,17 € |                           |
| <b>Media Puntos resto de criterios</b>        | 13,13        |   |                           |
| <b>Media Puntos resto de criterios + 10%:</b> | 14,44        |   |                           |

\*Nueva media de ofertas económicas obtenida una vez excluida para su cálculo la oferta superior en más de 10 unidades porcentuales a la primera media calculada.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar y clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:

|   |  |
|---|--|
| <b>Nº empresas licitadoras:</b>   | 4  |
| <b>1. Nombre:</b><br><b>2. Oferta económica (60 %):</b><br><b>3. Plazo de ejecución (5%):</b><br><b>4. Plazo de garantía (10%):</b><br><b>5. Valoración técnica (25 %):</b><br><b>6. Total:</b> | <b>1. UTE COPCISA-OLIVES</b><br><b>2. 449.995,00 € (59,61 Puntos)</b><br><b>3. 90 días naturales (5 Puntos)</b><br><b>4. 5 años (10 Puntos)</b><br><b>5. 21,30 Puntos</b><br><b>6. 95,91 Puntos</b>                    |
| <b>1. Nombre:</b><br><b>2. Oferta económica (60 %):</b><br><b>3. Plazo de ejecución (5%):</b><br><b>4. Plazo de garantía (10%):</b><br><b>5. Valoración técnica (25 %):</b><br><b>6. Total:</b> | <b>1. SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L.</b><br><b>2. 449.713,23 € (60 Puntos)</b><br><b>3. 90 días naturales (5 Puntos)</b><br><b>4. 5 años (10 Puntos)</b><br><b>5. 18,90 Puntos</b><br><b>6. 93,90 Puntos</b> |
| <b>1. Nombre:</b><br><b>2. Oferta económica (60 %):</b><br><b>3. Plazo de ejecución (5%):</b>   | <b>1. MPOLO, S.L.</b><br><b>2. 466.815,67 € (36,53 Puntos)</b><br><b>3. 135 días naturales (2,5 Puntos)</b>  |



## Autoritat Portuària de Balears

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>4. Plazo de garantía (10%):</b>   | <b>4. 5 años (10 Puntos)</b>                 |
| <b>5. Valoración técnica (25 %):</b> | <b>5. 18,75 Puntos</b>                       |
| <b>6. Total:</b>                     | <b>6. 67,78 Puntos</b>                       |
| <b>1. Nombre:</b>                    | <b>1. CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.</b> |
| <b>2. Oferta económica (60 %):</b>   | <b>2. 471.248,50 € (30,45 Puntos)</b>        |
| <b>3. Plazo de ejecución (5%):</b>   | <b>3. 180 días naturales (0 Puntos)</b>      |
| <b>4. Plazo de garantía (10%):</b>   | <b>4. 5 años (10 Puntos)</b>                 |
| <b>5. Valoración técnica (25 %):</b> | <b>5. 19,75 Puntos</b>                       |
| <b>6. Total:</b>                     | <b>6. 60,20 Puntos</b>                       |

#### 4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.; SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L.; MPOLO, S.L. y la UTE COPCISA-OLIVES, por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplables.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de obra de “ACONDICIONAMIENTO DE LA CUBIERTA DEL EMBARCADERO DE CALA TEULERA Y CONSOLIDACIÓN DE LA EXPLANADA ANEXA EN EL PUERTO DE MAÓ” a la UTE COPCISA-OLIVES por la cantidad de cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y cinco (449.995,00 €), IVA excluido, resultado de aplicar a los precios unitarios que configuran el presupuesto contenido en el Documento 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas un coeficiente de baja del 4,58 por cien, por un plazo de ejecución de noventa (90) días naturales y un plazo de garantía de cinco (5) años, de acuerdo con la oferta presentada.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.